



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, a los 7 días del mes de marzo de 2025 y siendo las 09:00 horas se celebra el sorteo de tema para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple (PAD-3) - llamado por Resolución N° 0094/2024-CD-FDCS- para desempeñarse en el Área: *Institucional*, Orientación: *Campos de Intervención*, localización General Roca, perteneciente al Departamento de Servicio Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

Se encuentran presentes la Directora de Administración Académica, Silvia Inés Ferreyra, por el Departamento Docente, la Prof. Esp. Natalia Kuszniez, la Srta Natalia Elizabeth Basse y la Srta. Maria Florencia Pelegrina, y la veedora gremial Carolina Costanzo Caso (DNI N° 26.805.153).-----

TEMAS PRESENTADOS:-----

- **TEMA 1:** El acceso a la salud cómo derecho universal y como responsabilidad fundamental del estado y los procesos de intervención profesional en dicha inscripción.-----
- **TEMA 2:** Proyectos de prevención y promoción de la salud en el marco de una perspectiva de salud comunitaria.-----
- **TEMA 3:** Concepto de Salud y Enfermedad. Evolución histórica-----
- **TEMA 4:** El equipo de salud. Rol del Servicio Social.-----
- **TEMA 5:** Epidemiología. Método epidemiológico. Utilidad de su conocimiento para los TS.-----
- **TEMA 6:** Respuesta social a la problemática de salud. Inserción de los trabajadores sociales en el sector salud. -----
- **TEMA 7:** Salud Pública. -----

Se procede al sorteo del tema resultando, el N° 6, el que es exhibido para su verificación.---

Tema sorteado: TEMA : Respuesta social a la problemática de salud. Inserción de los trabajadores sociales en el sector salud. -----

Acto seguido se procede al sorteo para determinar el orden de ingreso para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente: -----

- 1) CANEVA, Hernán (DNI N° 33.506.268)-----
- 2) VIDAL, Juan Mauricio (DNI N° 21.518.425)-----
- 3) BAEZA, Patricia Mabel (DNI N° 24.392.379)-----

Asimismo, se recuerda a los/as postulantes lo indicado en los artículos del reglamento aprobado por Ord. N° 0813/2021-CS, que refieren a la exposición:-----





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

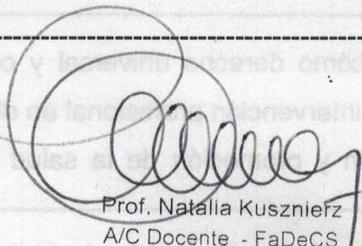
Art. 49 "La exposición del tema será obligatoria para todos/as los/as postulantes. Esta será oral, no leída. La modalidad de la misma será una clase dirigida a los/as estudiantes y deberá contemplar tanto aspectos vinculados al conocimiento disciplinar como didácticos".--

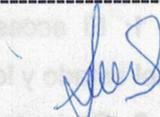
Art. 50 "La exposición del tema será pública. No podrán asistir a la misma los/as otros/as postulantes. La duración será de cuarenta y cinco (45) a sesenta (60) minutos. En el transcurso de la disertación los concursantes no podrán ser interrumpidos. El Jurado podrá requerir posteriormente las aclaraciones que considere pertinentes".-----

Que, a la vez, se le recuerda a los/as postulantes que la modalidad del concurso será híbrida por cuanto se deja sentado que habrá jurados cuya participación será de manera virtual sincrónica, conforme lo aprobado por el Art. 42 de la reglamentación vigente.-----

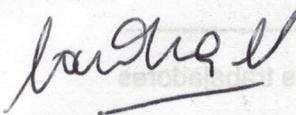
No habiendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 09:24 horas, procediendo a la firma para constancia.-----

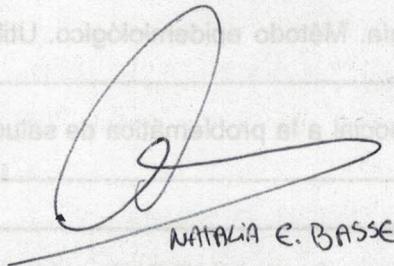


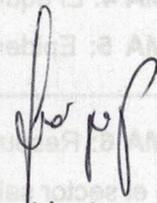

Prof. Natalia Kuszniefz
A/C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo



Silvia I. Ferreyra
A/C Dir. Administración Académ.
FADECS - UNCo.


Andrés Antonio C. 13


NATALIA E. BASSE


M. Florencia Pelegrina

